

	<b>DIRECCIÓN CUARENTENA ANIMAL</b>	Rige a partir de: <b>01/12/16</b>	Código: <b>DCA-PG-16-RE-003-ANEXO-001</b>
	<b>GUIA SOBRE MERCANCIAS AUTORIZADAS PARA INGRESAR A COSTA RICA POR PASAJEROS O TURISTAS</b>	Versión <b>01</b>	Página 1 de 1
Elaborado por: Dpto. Regulatorio DCA	Revisado por: Área de Gestión de Calidad	Aprobado por: Director Cuarentena Animal	

<b>Origen</b>	<b>Mercancía Autorizada</b>
<b>Canadá</b>	Carne bovina cruda sin hueso Carne de cerdo cruda Productos Pesqueros
<b>Chile</b>	Carne bovina cruda sin hueso Carne de cerdo cruda Productos Pesqueros Productos Lácteos Pasteurizados
<b>El Salvador</b>	Productos Lácteos Pasteurizados
<b>Guatemala</b>	Productos Lácteos Pasteurizados
<b>Honduras</b>	Productos Pesqueros
<b>México</b>	Productos Lácteos Pasteurizados Carne bovina sin hueso
<b>Nicaragua</b>	Productos Lácteos Pasteurizados Carne bovina sin hueso Productos Pesqueros
<b>Panamá</b>	Productos Lácteos Pasteurizados Productos Pesqueros Carne bovina sin hueso
<b>Unión Europea</b>	Productos Lácteos Pasteurizados Embutidos cocidos y curados Productos Pesqueros
<b>USA</b>	Carne bovina cruda sin hueso Carne de ave cruda Carne de cerdo cruda Productos Pesqueros Embutidos cocidos y curados
<b>Uruguay</b>	Productos Lácteos Pasteurizados

**Renuncia a reclamos:** La información, suministrada en este formato, es para que sea utilizada como guía y no debe asumirse como definitiva o exhaustiva, este documento no constituye una autorización oficial para importar productos o subproductos de origen animal. El Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) hace un esfuerzo por mantener esta información actualizada, pero puede ser cambiado sin notificación previa cuando el país importador sufra cambios, sin embargo es obligación del importador solicitar los requisitos más actualizados. El Gobierno de Costa Rica no aceptará reclamos por pérdidas económicas que se deriven del cambio de requisitos.

© Documento Normativo Propiedad del SENASA, el documento vigente se encuentra en INTERNET cualquier versión impresa es una copia no controlada